



Valencia Acoge – València Acull
Avda. Constitución 254. 46019
València T: 96 3660168
valencia.acull@redacoge.org
www.valencia-acoge.org

Con motivo de la nueva Ley de Servicios de Pago 16/2009 de 13 de noviembre, publicada en el Boletín Oficial del Estado el 14 de noviembre del 2009, nos exigen la autorización firmada para las domiciliaciones bancarias.

Les agradecemos anoten su número de cuenta bancaria, seguido de su firma en la presente carta y nos la remitan como prueba de su conformidad.

Orden de domiciliación en banco

CódigoIBAN:

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | |
| | | | |

| ENTIDAD | | | | OFICINA | | | | DC | | CUENTA | | | | | | | |
|---------|--|--|--|---------|--|--|--|----|--|--------|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Fdo:

FECHA: __/__/__

En cumplimiento con la normativa legal vigente en materia de protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos son tratados por ASOCIACIÓN VALENCIA ACOGE con la finalidad de gestionar su domiciliación bancaria. Le informamos que la base jurídica para el tratamiento de sus datos es el consentimiento del interesado. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación establecida o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y, en su caso, oposición y portabilidad de los datos, así como la limitación de tratamiento de los mismos, enviando una solicitud acompañada de documento identificativo a la dirección indicada en el encabezamiento de este documento. Asimismo, se le comunica que, si no obtiene satisfacción en el ejercicio de sus derechos, tiene la posibilidad de ejercer su derecho de presentación de una reclamación ante una Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente, actualmente Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).